

REPUBLICA de CHILE  
MUNICIPALIDAD de CONCON  
DIRECCION de TRANSITO y OPERACIONES  
SECCION PERMISO de CIRCULACION

CONCON, 05 FEB 2020

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE

N° 346 / VISTOS estos antecedentes

1.- Carta de la Señora Paula Anguita Leay, cédula de identidad N° [REDACTED] propietaria del vehículo placa [REDACTED], quién señala que por un error involuntario pagó en dos oportunidades la segunda Cuota del Permiso de Circulación año 2019, por lo que solicita la devolución del monto pagado por segunda vez.

Y [REDACTED]

2.- Boletín Serie AB N° 5651281, en caja de transito de fecha 10 de septiembre del 2019, donde consta que se pagó un monto de \$ 184.681, por la 2da Cuota del año 2019, y Boletín Serie 4909, pagado por internet de fecha 04 de septiembre del 2019, por un monto de \$181.958, generándose se esa manera la solicitud de la contribuyente señalada en el punto 1.

3.- Ordinario N° 44 del Encargado de Permiso de Circulación, al Director dando cuenta de la situación y Ordinario N° 24 del Director de Tránsito solicitando al Señor Alcalde su visto bueno y providencia para efectuar la devolución de dinero a la Señora Paula Anguita Leay.

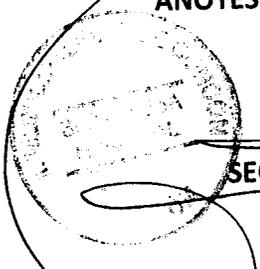
4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO**

- 1.- **PROCEDASE** a la devolución de la suma de \$ 184.681, por la duplicidad del pago de permiso de circulación de la 2da cuota del vehículo placa [REDACTED] de propiedad de la Señora Paula Anguita Leay, cédula de identidad N° [REDACTED] mediante la confección del Decreto de Pago respectivo, debido al doble pago de la 2da cuota del permiso de circulación año 2019
- 2.- **IMPUTESE** el gasto con cargo a la cuenta 22101 "Acreedores".

ANOTESE, REGISTRESE, ARCHIVASE

 **ALCALDE**

 **SECRETARÍA MUNICIPAL**

**ALCALDE**

OSG/MEG/HCC/gvv

**Distribución:**

- 1.- Dirección de Administración y Finanzas
- 2.- Dirección de Control e Inspección
- 3.- Secretaría Municipal
- 4.- Dirección de Tránsito y Operaciones
- 5.- Contabilidad y Presupuesto
- 6.- Permiso de Circulación

MUNICIPALIDAD DE CONCON  
DEPTO. DE CONTROL

03 FEB 2020

RECIBIDO HORA: 16:22

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado